

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
“Avanzamos para ti”

31 de octubre de 2025

013601

Señor
Carlos Bonilla Sánchez
Ministro
Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones
Su Despacho

Distinguido señor Bonilla,

Luego de saludarle tenemos a bien informarles, en un proceso de análisis y consenso con las áreas todas las áreas responsables de los subindicadores del SISMAP Gestión Pública, por parte de la Dirección de Evaluación de la Gestión Institucional del Viceministerio de Evaluación del Desempeño Institucional, se ha determinado un tratamiento de manera específica al estatus de algunos subindicadores de las instituciones en proceso de reforma, con una contextualización técnica, sometida a decisión del Ministerio de Administración Pública MAP, como parte de la Reestructuración y Racionalización de la Administración Pública, conforme a lo que establece el art. 5.2 de la Resolución 225-2022 sobre el funcionamiento del SISMAP Gestión Pública, citando:

“Los entes y Órganos que entiendan que, por su naturaleza, algún Indicador o Subindicador requiera un cambio de estatus, deberán someter su solicitud a la consideración del Ministerio de Administración Pública (MAP), mediante comunicación escrita y con las evidencias de lugar, para que dicha solicitud sea evaluada y decidida. Los cambios de estatus no serán realizados de manera unilateral, la decisión será tomada en consenso entre la Dirección de área responsable del indicador y el área responsable del SISMAP”.

Tomando en consideración el proceso de fusión en la que se encuentra actualmente el MIVHED, hemos procedido con el mantenimiento de:

1. Cambio de estatus a Inactivación Temporal hasta el 31 de diciembre 2025 las evidencias que presenten vencimiento en el presente año de los subindicadores:

05.1 Concursos Públicos.

2. Los siguientes subindicadores permanecerán en estatus ACTIVO, sin mantenimiento:

01.1 Autoevaluación CAF.

01.2 Plan de Mejora Modelo CAF.

01.3 Estandarización de Procesos.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
“Avanzamos para ti”

MIVED
31.10.2025

- 01.4 Carta Compromiso.
- 01.5 Transparencia en las Informaciones de Servicios y Funcionarios.
- 01.6 Monitoreo de la Calidad de los Servicios.
- 01.7 Índice de Satisfacción Ciudadana.
- 01.8 Inventario de Trámites y Servicios.
- 02.1 Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa.
- 03.1 Planificación RRHH.
- 04.1 Estructura Organizativa.
- 04.2 Manual de Organización y Funciones.
- 04.3 Manual de Cargos Implementado.
- 05.2 Implementación del Sistema de Gestión Humana y Nómina.
- 06.1 Escala Salarial.
- 07.1 Gestión de Acuerdos de Desempeño.
- 07.2 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias.
- 08.1 Plan de Capacitación.
- 09.1 Asociación de Servidores Públicos.
- 09.2 Fortalecimiento de las Relaciones Laborales.
- 09.3 Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del personal.
- 09.4 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública.
- 09.5 Encuesta de Clima Laboral.
- 09.6 Implementación de Acciones de Inclusión y Accesibilidad en la Administración Pública

Agradeciendo de antemano su proactividad y el interés de mantener los estándares de calidad en el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones.

Atentamente,


Sigmund Freund
Ministro de Administración Pública



 SF/HM/lp
VEDI-057-25

